



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre el proyecto de la operación Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 14 de octubre de 2020, el Ministerio de Cultura y Deporte presentó el proyecto de la operación Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición fue llevada a cabo por la Directora de la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura y Deporte.

El proyecto fue informado por la Fundación ONCE y el Instituto Nacional de Estadística.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo principal es proporcionar información sobre la estructura, dimensión y comportamiento de las fundaciones en un ejercicio derivado de las Cuentas Económicas que las fundaciones sujetas al protectorado estatal presentan con periodicidad anual.

Se trata de una operación estadística nueva que surge para dar respuesta a la demanda de indicadores oficiales que pongan de manifiesto la importancia social y económica de las Fundaciones sujetas al protectorado Estatal para la sociedad española y para el sector fundacional.

Asimismo, la publicación de estos indicadores contribuye a facilitar la rendición de cuentas por parte de los gestores de este tipo de entidades y pone a disposición tanto del sector fundacional y del protectorado como de otras instituciones públicas y privadas, empresas y ciudadanos, información de gran interés sobre la realidad económica del sector.

La Comisión desea destacar la relevancia de esta estadística, ya que, si bien la operación no responde a una exigencia normativa europea, cubre una importante laguna informativa al no existir en la estadística oficial indicadores que permitan estimar las variables objeto de estudio de la operación.

Por otro lado, se valora favorablemente el uso de registros administrativos tal y como recomienda el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que permite obtener la información eliminando la carga de respuesta a los informantes y reduciendo el coste de la operación.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

- Relacionado con el ámbito de la discapacidad, sería de gran interés recoger de cada fundación información relativa a los beneficiarios de la actividad principal de la entidad y si entre ellos se encuentran las personas con discapacidad para así poder dimensionar a nivel económico las fundaciones que trabajan en beneficio de ese colectivo de personas en España. Para ello se recomienda incluir en las opciones de respuesta de la variable de

clasificación *Tipo de finalidad principal* la categoría de *Discapacidad y dependencia*, si el registro administrativo lo permite.

– En cuanto a la difusión de la operación, se recomienda publicar el calendario previsto de difusión, así como el proyecto metodológico y el informe metodológico estandarizado.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 21 de abril de 2021 con los asistentes que se relacionan en el Anexo, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal, responsabilidad del Ministerio de Cultura y Deporte.

ANEXO: Relación de miembros de la Comisión Permanente asistentes a la sesión de 21 de abril de 2021

Presidente de la Comisión Permanente:

D. Juan Manuel Rodríguez Póo
Presidente del Instituto Nacional de Estadística

Consejeros de la Comisión Permanente:

D.^a M.^a del Carmen García Franquelo
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

D. Liborio López García
Ministerio de Educación y Formación Profesional

D.^a Nuria García González
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

D. Alberto García González
Ministerio de Cultura y Deporte

D. Carlos Cuerpo Caballero
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

D. Carlos Martín Urriza
Confederación Sindical de Comisiones Obreras

D.^a Paloma Blanco Ramos
Confederación Española de Organizaciones Empresariales

D. David Ríos Insua
Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

D. Jesús López Fidalgo
Sociedad de Estadística e Investigación Operativa

D. Salvador Guillermo i Viñeta
Consejo General de Economistas de España

D.^a Sabina Lobato Lobato
Fundación ONCE

Secretario de la Comisión Permanente:

D. Antonio Salcedo Galiano

Director del Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística